



Oficio-CJ-PRC-2021-0314-OF

TR: CJ-INT-2021-07902

Quito D.M., martes 20 de abril de 2021

Asunto: En referencia al requerimiento de información dentro del caso No. 112-14-JH

Doctor
Agustín Grijalva Jiménez
Juez Constitucional
Corte Constitucional del Ecuador

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en atención a su Oficio- CC-JAG-2021-094 de 19 de abril del año en curso, mediante el cual, dentro de la tramitación de la causa No. 112-14-JH, “*revisión de acción de hábeas corpus para el desarrollo de jurisprudencia vinculante*”, solicita al Consejo de la Judicatura lo siguiente:

“(...)

- a) *Las políticas adoptadas para que los operadores de justicia cuenten con elementos interculturales para conocer causas sobre pueblos indígenas, en particular de pueblos de reciente contacto (Waorani).*
- b) *Protocolos para la coordinación entre los operadores de la justicia ordinaria y justicia indígena, en particular con las autoridades indígenas de pueblos de reciente contacto (Waorani).*
- c) *El número de peritos acreditados como especialistas en interculturalidad y justicia indígena.*
- d) *El número de peritos traductores y acreditados sobre idiomas de pueblos y nacionalidades indígenas, en particular, el “waoterero”.*”

Al respecto, el Código Orgánico de la Función Judicial, en el artículo 280 numeral 1 determina que le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de esta función del Estado al Director General del Consejo de la Judicatura, en este contexto, pongo en su conocimiento que, mediante Memorando-CJ-PRC-2021-0372-M dispuse



al referido Director General brindar atención oportuna a su requerimiento.

Finalmente indico que de acuerdo al mandato del artículo 226 de la Constitución de la República, según el cual, las instituciones del Estado tienen el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines, el Consejo de la Judicatura se encuentra presto a cooperar siempre que le sea requerido.

Con sentimientos de consideración y alta estima.

Atentamente,

Dra. María Del Carmen Maldonado Sánchez
Presidenta del Consejo de la Judicatura
Presidencia del Consejo de la Judicatura

 **SECRETARÍA GENERAL**
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy **20 ABR. 2021**
a las **14:53**

Por **day**

Anexos **sin Anexos**

.....
FIRMA RESPONSABLE